

IMÁGENES NEGATIVAS Y ESTEREOTIPOS SOBRE LA VEJEZ, MALTRATOS QUE INCIDEN EN LAS POLÍTICAS

En cada cultura se construye y se transmite una imagen de los adultos mayores, junto con la asignación de un papel particular. En nuestra sociedad esta imagen es negativa: se centra en el déficit y en la incapacidad, limitando y empobreciendo la perspectiva de vida de este grupo.



Por Silvia Gascón

Saber envejecer y saber morir (eutanasia) estaban para los antiguos griegos, íntimamente vinculados con el saber vivir o felicidad (eudaimonia). En la sociedad actual sin embargo, parecería que nadie quiere morir, pero tampoco casi nadie, acepta envejecer. Quizás éste sea uno de los dilemas que nos enfrentamos a diario y sea el resultado de la visión negativa que se ha construido sobre el envejecimiento y la vejez. Los gerontólogos han acuñado el término “viejismo” o edaísmo para referirse a la concepción peyorativa de alguien, basada en su avanzada edad cronológica (Butler y Lewis, 1982). Como otros “ismos”, implica una visión despectiva sobre un grupo social, dando origen a prácticas segregacionistas, que en este caso consisten en considerar a las personas

en desventaja o riesgo, por el simple hecho de tener más años.

Se sostiene que estas actitudes surgen del miedo que las generaciones jóvenes tienen al envejecimiento y del rechazo de parte de la sociedad, particularmente los decisores, a enfrentar los retos económicos y sociales que provoca el incremento de la población mayor. Sostener un prejuicio activo, no basado en hechos, sino en el desconocimiento y la deformación de las potencialidades de las personas mayores, constituye el primer paso hacia la discriminación real de estas personas. Al formular políticas y programas, basados en estos paradigmas que asocian a las personas mayores solamente con carencias, necesidades o enfermedad, se los ubica en la categoría de pacientes o clientes, negándoles la posibilidad de constituirse en sujetos de derechos.

El eje de esta nota espera contribuir a despejar estas cuestiones, de modo

que el buen vivir y el buen envejecer se crucen al final del camino.

El envejecimiento de la población

El envejecimiento demográfico se define como un “incremento sostenido de la proporción de personas de 60 y más años” con respecto a la población total (Chesnais, 1990). Produce un cambio en la estructura por edades, expresado en un aumento de la proporción de personas mayores y en una disminución de la proporción de menores de 15 años. A lo largo del siglo veinte asistimos al mayor envejecimiento de las poblaciones que se tenga conocimiento en la historia de la civilización humana. En el año 2050 habrá en el mundo más personas mayores de 60 años que menores de 14 años. La Argentina se encuentra en un proceso de envejecimiento avanzado, esto se debe al aumento de la expectativa de vida y al descenso de la natalidad, también las migraciones influyen, aunque en menor medida. El aumento desde la cúspide de la pirá-

* La autora es directora de la Maestría en Gestión de Servicios de Gerontología de la Universidad ISALUD y miembro del comité directivo de HelpAge International y del Consejo Consultivo en Envejecimiento de la OPS.



mide que se viene produciendo desde hace años en Argentina, conocido como el “envejecimiento del envejecimiento” es el resultado del aumento de la longevidad lo que se evidencia en el incremento sostenido del grupo mayor de 80 años.

Patrones de residencia

El llamado envejecimiento desde la cúspide de la pirámide, se hace más complejo cuando se produce en coincidencia con la disminución de la red de apoyo familiar potencial. La verticalización de las familias, y el ingreso masivo de las mujeres al mundo del trabajo, sin que se hayan modificado los parámetros masculinos de cuidados, han limitado las posibilidades de contención y apoyo de los mayores y expone a las mujeres de mediana edad y mayores a esfuerzos que superan sus posibilidades.

Al mismo tiempo que se produce un envejecimiento de la estructura por edad, también los hogares se hacen más viejos. El envejecimiento doméstico se expresa por un aumento de la

proporción de hogares en los que viven las personas mayores, lo que no sólo responde a determinantes demográficos, sino también a factores socio-culturales y especialmente, al patrón de co-residencia familiar. En Argentina, más del 20% de las personas mayores viven en hogares unipersonales y el 50% de los hogares unipersonales del país corresponden a personas mayores de 60 años. Y esto no es porque estén “solos” o abandonados. Sino porque las personas mayores de esta generación cuando pueden, eligen envejecer en sus casas, con su pareja, otros allegados o solo/as.

El Envejecimiento individual

Otra forma de analizar el envejecimiento es desde la perspectiva del envejecimiento individual. El término “envejecimiento individual” se asocia comúnmente al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con

la evolución cronológica, sino también con fenómenos de naturaleza bio-psíquica y social. Este proceso de envejecimiento individual varía según los determinantes sociales al que haya estado expuesto cada sujeto. Es decir que factores como la cobertura de salud, los ingresos, el nivel de escolaridad, el género, el tipo de trabajo realizado, la existencia de redes sociales de apoyo, el lugar de residencia, los estilos de vida, entre otros, dejan huellas inconfundibles en la edad mayor. La desigualdad existente a lo largo de las biografías personales se cristaliza con la edad. Algunos viven vidas longevas y otros mueren anticipadamente. Unos viven en la mayor pobreza, otros disfrutan de una vejez dorada. Unos cuentan con redes familiares de apoyo, otros sufren el mayor de los abandonos. Unos gozan de respeto y reconocimiento, otros pierden prestigio y lugar en la sociedad. Unos gozan de excelente salud incluso a una edad muy avanzada, y otros dependen de la ayuda

de terceros para sus actividades diarias (Bonita R., 1998, p. 7).

La heterogeneidad es una de las características más importante de este grupo social y uno de los mayores prejuicios consiste en considerar a "las personas de edad" como un universo único.

Luces y sombras del envejecimiento

Confrontados a este escenario se torna urgente reflexionar sobre las dos caras de un mismo fenómeno: el éxito social que significa el aumento de la longevidad, y a la vez la preocupación que generan estas cifras asombrosas.

La buena noticia es que la mayor longevidad en muchas partes del mundo, incluso en muchos sectores de nuestra sociedad, significa además de una vida más larga, mejores niveles de salud y educación, ingresos adecuados y posibilidades de permanecer integrados y contribuyendo a familias y comunidades. Tanto es así, que es frecuente hoy escuchar hablar de envejecimiento "saludable", "exitoso", "productivo", "activo" y "con plena inclusión social".

La mala noticia es que para muchos de nuestros ciudadanos mayores, tanto por sus historias de vida como por su situación actual, estos atributos resultan más una expresión de deseos que una realidad. Muchas de estas personas temen envejecer en soledad, sin ingresos suficientes, con escasa cobertura sociosanitaria y/o internados en instituciones que no cuentan con estándares mínimos de calidad. Además, casi todo/as ellos están envejeciendo en ciudades nada amigables con la edad mayor, lo que dificulta diariamente su plena inclusión social.

La vejez como proceso de construcción social

La vejez, es una construcción social o mejor, un conjunto de construcciones

sociales como lo son la salud y la enfermedad, el género o cualquier otra práctica social. Las representaciones sociales constituyen el medio por el que las personas como sujetos de la cultura aprehenden y se apropian de los hechos de la vida, del ambiente propio, de la información que circula en él (Van Dijk, T., 2000). Son modos de interpretar, pensar y categorizar la vida cotidiana, que se expresan fundamentalmente a través del lenguaje.

Las actitudes de los miembros de una comunidad hacia los mayores se encuentran relacionadas en forma estrecha con la imagen que socialmente se tiene de ellos. Y también la forma

La Argentina se encuentra en un proceso de envejecimiento avanzado, esto se debe al aumento de la expectativa de vida y al descenso de la natalidad, también las migraciones influyen, aunque en menor medida.



como los propios mayores construyen la imagen de su propio envejecer (García, 1999).

Tradicionalmente la vejez se ha asociado a un concepto de edad cronológica. Sin embargo cada vez se le otorga menor importancia a ello. Otros criterios, como el de "funcionalidad" van ganando terreno. Es que tener más de 60 o 70 años no implica "retiro" por el contrario, puede ser la etapa de mayor producción, de encuentro con segundas oportunidades. Por supuesto no es lo mismo ser artista, científico o político y vivir en una gran ciudad, que trabajador rural en una pequeña

aldea sin acceso a servicios mínimos. A la misma edad cronológica las personas pueden jugar diferentes roles y encontrarle diferentes significados a la vida. Se reafirma entonces la heterogeneidad de este grupo como una de sus principales características.

Por otro lado, las diversas denominaciones que se utilizan frecuentemente para designar al colectivo de personas mayores tales como tercera edad, personas envejecidas, longevas, ancianos, envejecientes, gerontes, y otras dan cuenta de la dificultad de poner un nombre a un proceso que en realidad está socialmente deslegitimizado. Las propias personas mayores resisten la utilización de cualquiera de estas etiquetas, a las que asocian con estereotipos desvalorizantes.

Imagen social de la vejez

Diversos estudios sobre estereotipos e imágenes de la vejez, concluyen que la percepción social sobre las personas mayores es básicamente negativa. La sociedad moderna, que sustenta valores orientados a la fuerza, la agilidad para el éxito y la conquista de bienes materiales, presenta a la vejez cada vez más como una suerte de desecho. El concepto de lo "productivo -joven" que domina la política y el imaginario social, conlleva una idea de cuerpo, de belleza y de salud. Toda marca que deje la vida es desvalorizada, considerada inaceptable. Todo aquello que aleje a los individuos de la potencia física y material es considerado una enfermedad y, por tanto, debe ser medicada. Este modelo de juventud es además, intensamente fomentado por los medios de comunicación. Las personas mayores que no pueden cumplir con este mandato social viven bajo la amenaza de ser excluidos del sistema. En cada cultura se construye y se transmite una imagen de los adultos mayores, junto con la asignación de un papel. En nuestra sociedad esta ima-

gen es negativa: se centra en el déficit y en la incapacidad (deteriorados física y mentalmente, en situación de precariedad), limitando y empobreciendo la perspectiva de vida de este grupo. Al decir de la doctora Ana María Fernández cuando se define a una persona por lo que no es, en ese momento se instala una “diferencia desigualada”, que lo ubica en un lugar de menor jerarquía. Así se define al adulto mayor como no-joven, que equivale a definir una mujer como un no-varón o a un negro como un no-blanco. Se lo define por lo que no es. Esta construcción social es una de las causas de la marginación social y se expresa en un rechazo o paternalismo discriminatorio. La imagen social derivada de los estereotipos negativos influye de manera decisiva en distintos planos de la vida de los mayores, en la invisibilidad de sus contribuciones cotidianas, la falta de adecuación de las políticas públicas a sus necesidades y preferencias, hasta su desconocimiento en los medios de comunicación, en el consumo y en las oportunidades de educación y empleo. De acuerdo con el estudio de *Missing Voices* (OMS/INPEA, 2002), la falta de respeto es la manera más dolorosa de violencia psicológica, según los participantes de edad avanzada en todos los países. HelpAge International afirma que la discriminación por edad y los estereotipos que están presentes en las sociedades afectan la forma en que las decisiones son tomadas y los recursos son asignados tanto en el plano familiar, comunal, nacional e internacional” (HelpAge Internacional, 2001). Más recientemente, el proyecto WeDo de la Asociación Europea para el Bienestar y la Dignidad de las Personas Mayores (2010/2012), advirtió “que el maltrato a ancianos en entornos institucionales y domésticos es cada vez más reconocido como un problema social importante. Existe el riesgo que este problema crezca a medida

El concepto de derecho y la necesidad de una convención

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127 de 1999, declaró el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Así, todo el mundo expresó su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a un porcentaje cada vez mayor de personas mayores. Por esta razón, en distintos puntos del planeta se realizan actividades que visibilicen esta situación y se reclaman medidas urgentes para erradicarla.

Y en 1996, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos consideró necesario que este grupo etario fuese apoyado y reconocido como sujeto de derecho, a fin de abordar el esclarecimiento de su problemática y la denuncia de su discriminación. Desde entonces se ha recorrido un largo camino que con el liderazgo de Argentina, Chile y Brasil han planteado en el seno de Naciones Unidas la necesidad de una Convención Internacional que defienda los derechos de las personas mayores, que reconozcan sus capacidades de decidir y controlar la propia vida, la dignidad, la independencia y la libertad de elección, más allá de la edad o de la situación de dependencia de terceros, a la que se vean expuestos.

La importancia de una convención de este tipo es que es jurídicamente vinculante, esto significa que quienes adhieran están obligados a cumplirlo. Si bien el trámite en la ONU es lento y hay países, sobre todo los más desarrollados, que se oponen a firmarlo, el pronóstico es mucho más favorable en el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde se espera que en el transcurso de este mes la Convención sea aprobada.

Como dice Simone de Beauvoire, en *La vejez*, 1970: “Cuando se ha comprendido lo que es la condición de los viejos no es posible conformarse con reclamar una ‘política de vejez’ más generosa, un aumento de las pensiones, alojamientos sanos, ocios organizados. Todo el sistema es lo que está en juego y la reivindicación no puede ser sino radical: cambiar la vida”.

que en los Estados Miembros se encuentren con poblaciones en rápido envejecimiento”.

Viejismo y prácticas institucionales

Esta visión negativa es asumida en otro sentido cuando los propios mayores, sobre todo aquellos que poseen mejores niveles educativos, de salud etc. niegan para sí los estereotipos negativos, aplicándolos a otros de su misma edad, bajo la consideración de que “viejos son los otros”.

Las actitudes de viejismo tienen un efecto muy negativo en la salud y el bienestar psicológico de las personas mayores y pueden estimular el abuso, el abandono, y la aceptación del uso de violencia contra sí mismos.

Por otra parte, el viejismo condiciona la existencia de otras formas de violencias, especialmente en el ámbito

institucional. Por ejemplo, la limitación directa o indirecta de servicios, donde ciertas prácticas o prestaciones no están disponibles para gente de una determinada edad. O los enfoques que asocian el envejecimiento con excesivas cargas sobre los jóvenes, cuando en muchos países de la región la relación joven/viejo nos permite hablar de ventana de oportunidades. O los argumentos que ponen en competencia ancianos y niños a la hora de distribuir recursos. Finalmente, la presencia de estos paradigmas conlleva dos enfoques igualmente perjudiciales y frecuentes en las instituciones. Por un lado, la sobreprestación, que ofrece servicios que los mayores no necesitan ni desean; y, por otro lado, la ausencia de programas y servicios sociosanitarios integrales e integrados de larga duración, que acompañen a las personas de edad a medida que los

años pasan, y los riesgos de padecer enfermedades crónicas con secuelas discapacitantes aumentan.

La repercusión en las políticas públicas y los cambios necesarios

Sin duda el envejecimiento de la población y los cambios epidemiológicos que trae aparejado, requiere profundas transformaciones en el sistema de salud. Las personas van a vivir más años con enfermedades crónicas y discapacidad. Van a requerir tratamientos más prolongados y costosos, y fundamentalmente van a requerir recursos humanos entrenados para comprender esta etapa del ciclo vital. Las enfermedades crónicas no pueden curarse, sin embargo las personas que las padecen requieren y deben obtener cuidados, progresivos y continuos.

Para realizar esta transformación, lo primero es establecer un marco de valores, basado en los derechos de las personas a lo largo de la vida. Esto implica por un lado reconocer el aporte que las personas mayores realizan a diario a sus familias y comunidades y en consecuencia promover políticas públicas que garanticen su plena participación e inclusión social.

Sobre esta base, es imprescindible programar servicios y programas integrados e integrales de larga duración, que den respuesta a las necesidades y preferencias de las personas mayores, tanto cuando son autoválidas, como cuando se encuentran en situación de fragilización y /o dependencia.

La tradición "familista", que considera a la familia la principal fuente de bienestar y que descarga sobre ella todas las responsabilidades del cuidado, debe producir cambios urgentes.

Ante situaciones de dependencia física o cognitiva, hasta hoy la única alternativa extendida es la internación geriátrica. Incluso ésta una opción utilizada como respuesta para personas que ca-



Es de esperar que la actual generación de mujeres y varones de edad mayor, jóvenes protagonistas de los grandes movimientos sociales de los años 60, descubran nuevas formas de organización social y política y levanten sus banderas por el derecho a envejecer con dignidad, en un mundo con más igualdad e inclusión social.

recen de vivienda o se encuentran en situación de riesgo social. Internar a una persona en una institución por el hecho de ser pobre, se considera una violación a sus derechos humanos, entre los que se encuentran vivir con independencia, e incluidos en sus comunidades teniendo el control sobre sus propias vidas.

La ausencia de servicios de calidad una forma de discriminación

La ausencia de programas y servicios de calidad, evidencian una clara discriminación hacia este grupo. Una forma de luchar contra el maltrato y mejorar la calidad de vida de las personas mayores que necesitan atención y cuidados en la vejez es establecer servicios de largo plazo. Asimismo es indispensable establecer normativas nacionales que garanticen estándares mínimos de calidad de las instituciones y programas que aseguren atención digna y respetuosa de los derechos.

Conclusiones

Los cambios necesarios no se podrán realizar desde la tranquilidad que de

un sector o área de gobierno. Se deberá avanzar en debates y acuerdos intersectoriales, ya que la transversalidad es la única manera de abordar la complejidad del envejecimiento.

Estado, sociedad y familia deberán compartir el esfuerzo para garantizar los derechos humanos de las personas mayores.

Las políticas socio-sanitarias deben reorientar sus modelos prestacionales, para atender las particularidades que plantean las enfermedades crónicas.

Los servicios de largo plazo para personas mayores deben estar basados en un marco de valores y ser provistos por recursos humanos calificados. Asimismo deben ser económicamente sustentables a largo plazo y equitativos para todas las edades y grupos. El sistema de previsión social deberá replantearse un doble desafío: garantizar seguridad económica a la población envejecida, ofreciendo, además oportunidades de trabajo a quienes pueden y desean continuar contribuyendo.

Las ciudades deberán adaptarse para ser más amigables con las personas mayores.

Finalmente, será necesario modificar las situaciones de profunda inequidad que están enquistadas en los sistemas económicos.

Todo esto requiere democracias participativas, espacios para articular consensos, sociedades activas organizadas, con ciudadanos conscientes de sus derechos y dispuestos a conquistarlos de nuevo, cada día.

Es de esperar que la actual generación de mujeres y varones de edad mayor, jóvenes protagonistas de los grandes movimientos sociales de los años 60, descubran nuevas formas de organización social y política y levanten sus banderas por el derecho a envejecer con dignidad, en un mundo con más igualdad e inclusión social.